



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 20

Pág. 1

**COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO**

Sesión núm. 1

celebrada el viernes 7 de febrero de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000031) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 20

7 de febrero de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Señorías, se abre la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La señora letrada dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al señor diputado que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado sustituido y que lo haga con voz clara y audible. Señora letrada.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Pasamos al punto segundo. De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87 del Reglamento. Para la elección de la Presidencia de la Comisión cada miembro de la misma escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación resultando elegido el candidato que obtenga mayor número de votos. La señora letrada les va a llamar nominalmente a la votación.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: doña Roser Maestro Moliner, 19 votos; don Víctor Sánchez del Real, 5 votos y votos en blanco, 12. En consecuencia, queda proclamada presidenta de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo doña Roser Maestro Moliner. Enhorabuena, señoría. **(Aplausos).**

Procede elegir a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, dos vicepresidencias para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados que hayan obtenido mayor número de votos. Señora letrada.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: don José Losada Fernández, 19 votos; doña María Auxiliadora Pérez Díaz, 9 votos; doña María de los Reyes Romero Vilches, 5 votos y votos en blanco, 3. Por lo tanto, quedan proclamados como vicepresidente primero de esta Comisión, don José Losada Fernández y como vicepresidenta segunda, doña María Auxiliadora Pérez Díaz. Enhorabuena, señorías. **(Aplausos).**

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, por último, procede elegir a los diputados que desempeñarán los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual les recuerdo que cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. Señora letrada.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Pastor Julián): Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: doña Elvira Velasco Morillo, 9 votos; doña Esther

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 20

7 de febrero de 2020

Pág. 3

Padilla Ruiz, 7 votos; don Alberto Asarta Cuevas, 5 votos y votos en blanco 15. En consecuencia, queda proclamada como secretaria primera de esta Comisión, doña Elvira Velasco Morillo y como secretaria segunda, doña Esther Padilla Ruiz. Enhorabuena, señorías. **(Aplausos)**.

Antes de finalizar, les deseo a los diputados y diputadas que han sido elegidos mucha suerte, buena mano y a todos los miembros de esta Comisión Muchísimas gracias. Ruego a los miembros de la Mesa que se dirijan aquí a la Mesa para ocupar sus asientos. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa)**. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA** (Maestro Moliner): Buenos días. Intervengo muy brevemente, porque después de esta maratónica jornada ya es más que suficiente. Quisiera agradecer, en primer lugar, la confianza que han depositado en todas y todos nosotros —me parece que también hablo en nombre del resto de compañeros y compañeras de esta Mesa—, pueden utilizar cualquier mecanismo para que podamos trabajar con la mejor de las fórmulas. Desde luego, esperamos estar a la altura. Entendemos que esta Comisión tiene que ser regida con una voluntad de colaboración y de cooperación, como su propio nombre indica. Trataremos siempre de resolver de la mejor manera todos los conflictos que se puedan plantear, no solo de acuerdo con la legalidad vigente, la cual estaremos observando de manera constante, sino también poniendo la solidaridad internacional por bandera. Sin más, muchísimas gracias, y se levanta la sesión. **(Aplausos)**.

Eran las doce y diez minutos de la mañana.